

Plan de acogida al alumnado de incorporación tardía

CEIP San Juan Bautista · Cobeja · Toledo

Índice

	Contenido	Página
1	Contexto del centro	3
2	Marco normativo de Castilla-La Mancha	4
3	Importancia del plan de acogida	5
4	Análisis DAFO	6
5	Objetivos y organización	7
6	Actuaciones	8
7	Ruta visual de decisiones	12
8	Evaluación del plan	13
9	Instrumentos anexos y cierre	15

Finalidad y alcance

Este plan ordena la respuesta del centro desde que se conoce una nueva matrícula hasta la revisión final de la incorporación. Se aplica al alumnado que se escolariza una vez iniciado el curso o que llega con una trayectoria escolar, lingüística, cultural o emocional que exige una acogida planificada. La respuesta se individualiza sin separar innecesariamente al alumno o alumna de su grupo de referencia.

Principios de aplicación

- Interés superior del menor y protección de la intimidad.
- Inclusión en el grupo ordinario desde el primer día, con los apoyos necesarios.
- Expectativas altas, evaluación equitativa y ausencia de estereotipos.
- Coordinación ágil entre dirección, tutoría, orientación, especialistas y familia.
- Participación del alumnado y revisión basada en evidencias.

Responsable de activación: Dirección o Jefatura de Estudios. Responsable del seguimiento: tutor o tutora, con apoyo de Orientación. Vigencia propuesta: anual, con revisión al finalizar cada curso.

1.Contexto del centro

El CEIP San Juan Bautista es un colegio público situado en la calle Real, s/n, 45291 Cobeja (Toledo). Su web institucional identifica enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria y ofrece información de secretaría, biblioteca, actividades y documentos del centro. El Proyecto Educativo 2024-2025 figura como aprobado por el Consejo Escolar el 3 de diciembre de 2024. Estos datos sitúan el plan en un centro de escolarización obligatoria con alumnado de edades y necesidades evolutivas diversas.

Rasgos relevantes para la acogida

Dimensión	Implicación para el plan
Etapas	En Infantil se priorizan apego, rutinas y adaptación progresiva; en Primaria, pertenencia, acceso al currículo y autonomía.
Entorno	La incorporación implica conocer el centro y también los recursos de Cobeja, los itinerarios cotidianos y los canales de relación con las familias.
Comunidad	La acogida requiere una respuesta compartida: cada adulto conoce su papel y el grupo-clase participa sin convertir al recién llegado en objeto de curiosidad.
Momento de llegada	Al producirse con el curso iniciado, deben explicitarse rutinas, normas, materiales, evaluación y aprendizajes ya trabajados.
Diversidad	La escolarización previa, el castellano, la alfabetización, el duelo migratorio o una experiencia de conflicto pueden combinarse de manera distinta.

Necesidades que deben explorarse sin prejuzgar

La entrevista inicial no busca clasificar, sino comprender. Se recogerán fortalezas, escolarización previa, lenguas, nivel de alfabetización, salud, apoyos, intereses, referentes afectivos y posibles barreras. La procedencia extranjera no implica desconocer el castellano; hablar castellano no garantiza conocer el currículo; y venir de otro centro español no excluye necesidades emocionales o educativas.

Marco normativo de Castilla La Mancha

Este plan desarrolla en el CEIP San Juan Bautista los principios de equidad, inclusión, atención temprana, orientación y evaluación continúa establecidos por la legislación estatal y autonómica. La normativa se traduce aquí en actuaciones concretas, responsables, evidencias y revisiones; no se limita a una enumeración formal de disposiciones.

Norma de referencia	Aplicación en este plan
Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020	Los artículos 78 y 79 regulan la incorporación tardía: escolarización atendiendo a edad, conocimientos e historial; programas específicos ante carencias lingüísticas o competenciales; simultaneidad con el grupo ordinario; asesoramiento a las familias.
Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, de inclusión educativa en Castilla-La Mancha	Sustenta la identificación de barreras, la respuesta inclusiva, las medidas promovidas por el centro y el aula, la participación familiar y el seguimiento ajustado a necesidades reales.
Decreto 80/2022, de 12 de julio, de ordenación y currículo de Educación Infantil	Fundamenta una acogida global, afectiva y progresiva, la coordinación con las familias, la observación continua y la adaptación de tiempos, espacios y rutinas al desarrollo infantil.
Decreto 81/2022, de 12 de julio, de ordenación y currículo de Educación Primaria	Orienta el acceso competencial al currículo, la acción tutorial, la atención a diferencias individuales y los ajustes metodológicos y de evaluación.
Decreto 92/2022, de 16 de agosto, de orientación académica educativa y profesional	Justifica la intervención colaborativa de tutoría, orientación, equipo docente, equipo directivo, familias y redes externas de asesoramiento y apoyo.
Orden 121/2022, de 14 de junio, de organización y funcionamiento de centros públicos de Infantil y Primaria	Enmarca la integración del plan en los documentos y órganos del centro, la coordinación docente, la tutoría y la relación con las familias.
Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de evaluación en Educación Primaria	Sustenta una evaluación global, continua y formativa, con procedimientos variados y decisiones de apoyo basadas en el progreso desde la situación inicial.

Criterios normativos de aplicación

La incorporación al grupo ordinario comienza desde el inicio; los apoyos específicos se simultanean con la escolarización común y se revisan. La evaluación inicial evita confundir desconocimiento del castellano con falta de competencia. Las familias reciben información comprensible sobre derechos, deberes, apoyos y funcionamiento. Las medidas se incorporan a la planificación del centro y se aplican con confidencialidad y coordinación.

Importancia del plan de acogida

Una incorporación tardía concentra en pocos días cambios académicos, sociales y familiares. Si el centro improvisa, el alumnado recibe mensajes contradictorios, la familia desconoce los canales de ayuda y el profesorado reacciona de forma fragmentada. Un plan común reduce esa incertidumbre y convierte la acogida en una secuencia previsible, humana y evaluable.

Qué aporta al alumnado

Necesidad	Respuesta prevista
Seguridad	Adulto de referencia, recorrido por espacios, horario visual y anticipación de cambios.
Pertenencia	Presentación respetuosa, compañero o compañera guía y participación desde el primer día.
Comunicación	Apoyos visuales, mediación lingüística y enseñanza explícita de castellano cuando sea necesaria.
Continuidad	Recogida de información del centro de origen y evaluación inicial no sancionadora.
Bienestar	Observación emocional, escucha sin presión y activación de apoyos ante señales de trauma o desprotección.

Enfoques que orientan la intervención

Inclusivo. El alumno o alumna pertenece al grupo ordinario; los apoyos se organizan para facilitar su presencia, participación y progreso.

Intercultural. Se reconoce la identidad y las lenguas familiares sin folclorizar ni pedir que represente a un país o cultura.

Sensible al trauma. Se priorizan seguridad, elección, predictibilidad y vínculos; no se fuerzan relatos sobre experiencias dolorosas.

Competencial. La evaluación distingue lo que el alumno sabe de lo que aún no puede expresar en castellano.

Colaborativo. Familia, tutoría, especialistas, Orientación, equipo directivo y alumnado comparten información útil con confidencialidad.

Criterio rector

La intensidad del apoyo dependerá de las necesidades observadas, no de la nacionalidad ni de la fecha de llegada. El plan combina medidas universales para cualquier nueva incorporación con apoyos específicos de duración revisable.

Análisis DAFO

El análisis identifica factores internos del centro y condiciones externas que pueden favorecer o dificultar la implantación. Debe revisarse cada curso con evidencias del seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Centro público de Infantil y Primaria con estructuras tutoriales consolidadas. Web y canales institucionales para informar a las familias. Biblioteca y actividades que pueden facilitar vínculos. Capacidad del grupo-clase para actuar como red de apoyo.	Llegadas con escaso margen para preparar al grupo y materiales. Disponibilidad reducida de la orientadora. Falta de formación del profesorado. Tiempo limitado para apoyos lingüísticos intensivos.	Recursos comunitarios y municipales del entorno. Tecnología para traducción accesible y apoyos visuales. Formación docente en inclusión, interculturalidad y trauma. Coordinación con centro de origen, salud y servicios sociales.	Expedientes incompletos o demora en su recepción. Recepción de gran cantidad de alumnado en mitad de curso escolar. Barreras idiomáticas. Conflictos, duelo, discriminación o precariedad que afecten al bienestar.

Prioridades derivadas

- Centralizar la información en una ficha de acogida accesible solo a profesionales implicados.
- Preparar un kit estable: plano, horario visual, pictogramas, carta a familias y materiales básicos.
- Reservar tiempos de coordinación y establecer revisiones a las 48 horas, 2, 6 y 12 semanas.
- Asegurar mediación lingüística y comunicación comprensible con las familias.
- Incorporar indicadores de bienestar, participación, lengua y aprendizaje, no solo resultados académicos.

Objetivos y organización

Objetivo general

Garantizar que todo alumno o alumna de incorporación tardía se sienta seguro, reconocido y miembro activo del CEIP San Juan Bautista, acceda al currículo con equidad y reciba apoyos ajustados, coordinados y temporales.

Objetivos específicos

1. Recibir y orientar a la familia con información clara y comprensible.
2. Conocer la historia escolar, lingüística, personal y social relevante.
3. Asignar grupo y apoyos a partir de una valoración inicial amplia.
4. Facilitar el conocimiento de espacios, profesionales, rutinas y normas.
5. Promover vínculos seguros con adultos y compañeros.
6. Desarrollar competencia comunicativa en castellano cuando sea necesario.
7. Ajustar enseñanza, materiales y evaluación sin rebajar expectativas.
8. Prevenir aislamiento, discriminación, absentismo y malestar emocional.
9. Coordinar a los profesionales y, cuando proceda, los servicios externos.
10. Evaluar la eficacia del plan y mejorarlo cada curso.

Responsabilidades

Responsable	Funciones clave
Dirección / Jefatura	Activa el plan, formaliza matrícula, coordina recursos y contacto externo.
Tutoría	Acoge, informa al equipo, observa, ajusta aula y mantiene comunicación familiar.
Orientación	Asesora la valoración, el bienestar, los apoyos y la respuesta sensible al trauma.
Especialistas	Adaptan acceso, aportan observaciones y coordinan objetivos lingüísticos y curriculares.
Compañero guía	Acompaña en rutinas y recreos con supervisión; no traduce asuntos confidenciales.
Familia	Aporta información, expresa necesidades y participa en tutorías y revisiones.

Actuaciones antes de la llegada y primer día

Las actuaciones se aplican con flexibilidad. La columna de evidencia evita que la acogida quede en buenas intenciones y facilita la coordinación.

Nº	Actuación	Cuándo	Evidencia
1	Registrar la comunicación de matrícula y nombrar coordinador del caso.	Antes de la llegada	Registro de activación
2	Contactar con la familia y ofrecer entrevista con interpretación si procede.	24 h	Cita y canal acordado
3	Solicitar expediente e informe al centro de origen, con autorización.	24-48 h	Solicitud enviada
4	Recoger datos de salud, custodia, transporte, comedor y contactos.	Antes del alta	Ficha básica completa
5	Explorar lenguas, escolarización, alfabetización, intereses y fortalezas.	Entrevista inicial	Ficha de acogida
6	Detectar necesidades urgentes de protección, alimentación, ropa o material.	Entrevista inicial	Derivación si procede
7	Asignar grupo de referencia con criterios pedagógicos y de equilibrio.	Antes de llegar	Decisión documentada
8	Designar tutor, adulto de referencia y compañero guía voluntario.	Antes de llegar	Nombres comunicados
9	Informar al equipo docente solo de los datos necesarios y pautas iniciales.	Antes de llegar	Acuerdos compartidos
10	Preparar mesa, materiales, credencial, horario visual y plano.	Antes de llegar	Kit preparado
11	Preparar al grupo: bienvenida, respeto del nombre y cero interrogatorios.	Antes de llegar	Actividad realizada
12	Recibir a familia y alumno en un espacio tranquilo; explicar la jornada.	Primer día	Recepción realizada

6 ACTUACIONES

Actuaciones de incorporación y adaptación

Nº	Actuación	Cuándo	Evidencia
13	Realizar recorrido accesible por entrada, aula, baños, patio, comedor, secretaría, biblioteca y salidas.	Día 1	Recorrido completado
14	Presentar tutoría, equipo directivo, especialistas, conserjería y personal de servicios.	Día 1	Profesionales identificados
15	Enseñar cómo pedir ayuda, ir al baño, guardar materiales y salir del centro.	Día 1	Rutinas comprendidas
16	Presentar al grupo sin exponer información privada ni pedir discursos.	Día 1	Presentación respetuosa
17	Acordar una señal discreta para cansancio, bloqueo o necesidad de pausa.	Día 1	Señal acordada
18	Garantizar acompañamiento en recreo, cambios de clase, comedor y salida.	Semana 1	Observación diaria
19	Realizar evaluación inicial competencial, breve y multimodal.	Semana 1	Perfil inicial
20	Distinguir desconocimiento lingüístico de dificultad de aprendizaje.	Semana 1-2	Hipótesis revisada
21	Priorizar aprendizajes imprescindibles y adaptar cantidad y formato de tareas.	Semana 1	Plan de acceso
22	Facilitar glosarios visuales, modelos, audio, manipulativos y tiempo adicional.	Desde día 1	Materiales usados
23	Registrar bienestar, participación, relaciones, asistencia y progreso.	Diario / semanal	Registro tutorial
24	Celebrar entrevista de seguimiento con familia y alumno.	Final semana 2	Acuerdos revisados

Actuaciones según el caso

Nº	Actuación	Caso	Evidencia
25	Si viene de otro colegio español, contrastar programaciones, libros, evaluaciones y apoyos previos.	Origen español	Informe de continuidad
26	Mantener medidas eficaces del centro anterior mientras se revisan.	Origen español	Medidas registradas
27	Si es extranjero y habla castellano, valorar vocabulario académico y referentes curriculares, no solo conversación.	Extranjero con castellano	Perfil lingüístico
28	Explicar expresiones escolares, criterios de evaluación y cultura de aula.	Extranjero con castellano	Comprensión comprobada
29	Si no domina castellano, elaborar plan individual de lengua con objetivos funcionales y académicos.	Sin castellano	Plan lingüístico
30	Incluirlo en horas o apoyos de castellano sin privarlo sistemáticamente de áreas inclusivas o socializadoras.	Sin castellano	Horario equilibrado
31	Enseñar vocabulario de supervivencia, aula, emociones y currículo mediante apoyos visuales.	Sin castellano	Lista de logros
32	Permitir lengua familiar, gestos, imágenes, lectura labial y herramientas de traducción supervisadas.	Sin castellano	Accesos disponibles
33	Evaluar contenidos con demostraciones, selección, oralidad apoyada o productos visuales.	Sin castellano	Evidencias variadas
34	Si procede de país en conflicto, aplicar acogida sensible al trauma y evitar preguntas sobre hechos vividos.	Conflicto / refugio	Pautas compartidas
35	Asignar adulto estable, lugar seguro y anticipación de ruidos, simulacros o cambios.	Conflicto / trauma	Plan de seguridad
36	Coordinar con Orientación y, con consentimiento, servicios sanitarios o sociales.	Conflicto / trauma	Coordinación registrada
37	No usar al alumno como intérprete de su familia ni pedirle que represente a su país.	Todos	Práctica observada
38	Revisar apoyos a las 6 y 12 semanas y retirarlos gradualmente según evidencias.	Todos	Acta de revisión

Protocolos específicos de acompañamiento

Educación Infantil y periodo de adaptación

- Acordar con la familia una incorporación gradual cuando el bienestar del niño o niña lo requiera y la organización del centro lo permita.
- Mantener un referente adulto estable, objeto de apego si es útil y despedidas breves, claras y previsibles.
- Usar secuencias visuales de llegada, asamblea, aseo, patio, comida y salida.
- Ampliar progresivamente tiempos y espacios según señales observables de seguridad, participación y regulación.

Acogimiento emocional

- Preguntar "¿qué necesitas para estar más tranquilo aquí?" y ofrecer elecciones sencillas.
- Validar silencio, cansancio o observación inicial sin confundirlos con falta de interés.
- Observar cambios bruscos, hipervigilancia, aislamiento, somatizaciones o regresiones y consultarlos con Orientación.
- Aplicar el protocolo de protección del centro ante cualquier indicio de riesgo; no investigar por cuenta propia.

Tutorías con las familias

Momento	Contenido mínimo
Inicial	Datos, historia escolar, lenguas, fortalezas, salud, necesidades, expectativas y explicación de canales.
48 horas	Primeras impresiones, dudas prácticas, asistencia y necesidades urgentes.
2 semanas	Bienestar, grupo, lengua, evaluación inicial y acuerdos de apoyo.
6 semanas	Progreso académico y social; ajuste de medidas y objetivos.
12 semanas	Valoración final de incorporación y continuidad del seguimiento ordinario.

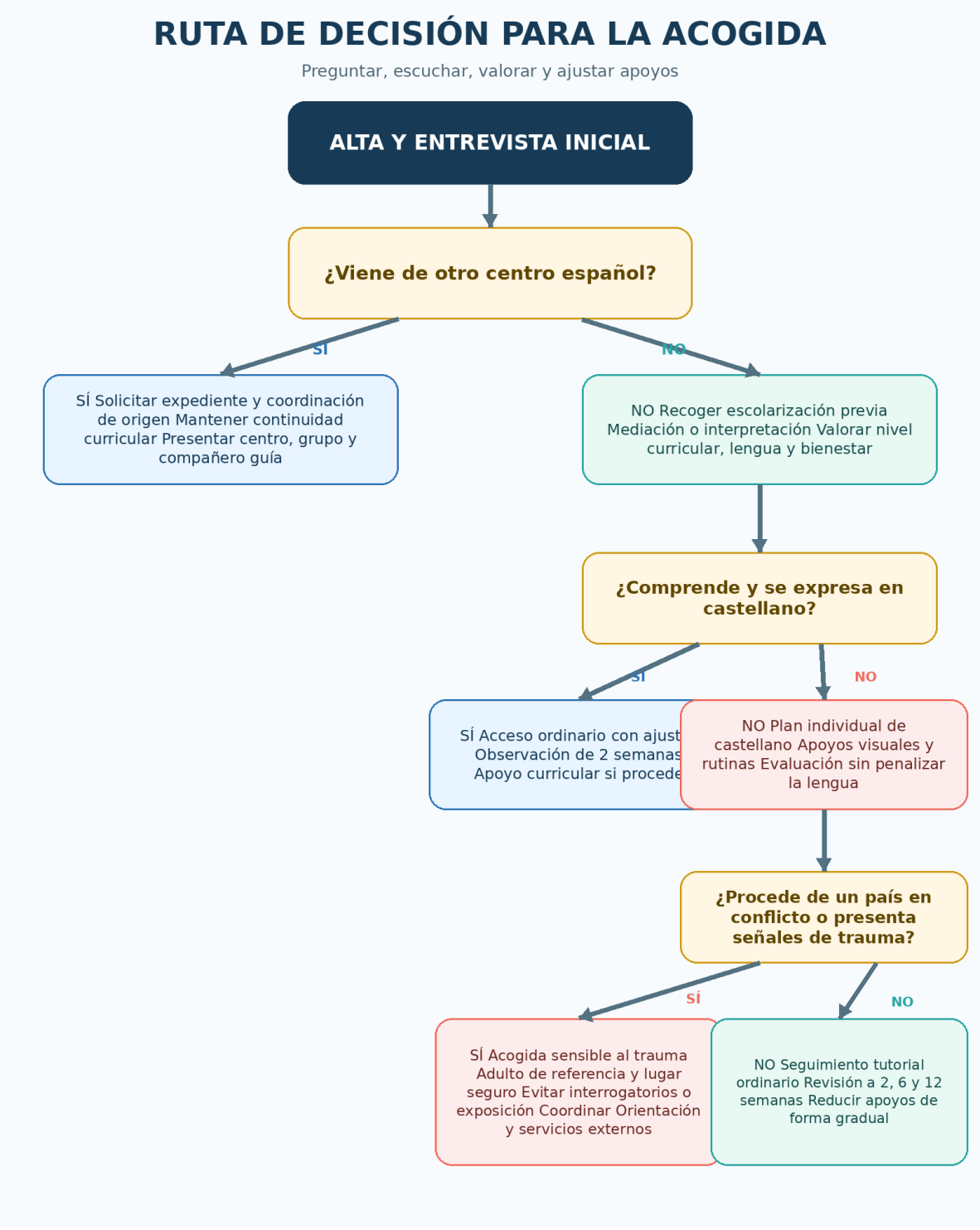
Comunicación accesible

La información esencial se ofrecerá en lenguaje claro, por escrito y de forma oral. Cuando sea preciso se recurrirá a interpretación adulta o mediación; nunca se utilizará a menores para traducir asuntos personales, administrativos o de protección.

Se enseñará a las familias el uso de educamosclm.

Ruta visual de decisiones

La ruta sirve para decidir los apoyos iniciales. Las respuestas no son etiquetas permanentes: pueden coexistir y deben revisarse con la observación y la voz del alumno o alumna.



Evaluación continua formativa y final

La evaluación del plan comprueba tanto el progreso del alumnado como la calidad de la respuesta del centro. No se utilizará para atribuir el éxito o el fracaso exclusivamente al recién llegado o a su familia.

Momento	Finalidad	Responsables	Evidencias
Continua	Detectar necesidades y corregir barreras desde el primer día.	Tutoría y equipo docente	Observación, asistencia, incidentes, participación, producciones y voz del alumno.
Formativa	Ajustar apoyos, objetivos lingüísticos, metodología y coordinación.	Tutoría, Orientación, especialistas y familia	Reuniones a 2 y 6 semanas, muestra de trabajos, rúbricas y entrevista.
Final	Valorar la integración a las 12 semanas y la eficacia anual del plan.	Equipo docente y equipo directivo	Likert, comparación inicial-final, satisfacción, acta de mejora e informe de cierre.

Preguntas clave de seguimiento

- ¿Se siente seguro y sabe a quién pedir ayuda?
- ¿Participa en el grupo, el recreo y las actividades?
- ¿Comprende las rutinas y puede anticipar la jornada?
- ¿Accede a los aprendizajes con apoyos ajustados?
- ¿Mejora su castellano funcional y académico, si lo necesita?
- ¿La familia comprende los canales, decisiones y expectativas?
- ¿Los profesionales aplican acuerdos coherentes y documentados?

Toma de decisiones

Si un indicador se sitúa en 1 o 2, se concreta una barrera, una medida, un responsable y una fecha de revisión. Una puntuación de 3 exige seguimiento. Las puntuaciones 4 o 5 permiten consolidar o retirar apoyos gradualmente. Ante riesgo de protección o malestar intenso se actúa de inmediato, sin esperar a la siguiente revisión.

Criterios de evaluación y escala de Likert

Escala: 1 Nunca o no logrado · 2 Pocas veces o inicial · 3 A veces o en progreso · 4 Casi siempre o adecuado · 5 Siempre o consolidado. Añadir “No procede” cuando corresponda.

Nº	Criterio	1	2	3	4	5	NP
1	El alumno identifica espacios, rutinas y adultos de referencia.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2	Expresa seguridad y sabe pedir ayuda.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3	Asiste con regularidad y llega en condiciones de participar.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4	Mantiene al menos un vínculo positivo con iguales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
5	Participa en actividades de aula, patio y centro.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
6	Los materiales y explicaciones le resultan accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
7	Progresa respecto a su evaluación inicial.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
8	Si lo necesita, progresa en castellano funcional y académico.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
9	Las medidas respetan su identidad, lengua y privacidad.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
10	La familia comprende información, canales y acuerdos.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
11	El equipo docente comparte pautas coherentes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
12	Las revisiones se realizan en los plazos previstos.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
13	Se detectan y responden necesidades emocionales o de protección.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
14	Los apoyos se ajustan o retiran con evidencias.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
15	El alumnado y la familia valoran positivamente la acogida.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Interpretación global

Promedio 4,1-5,0: consolidado. 3,1-4,0: adecuado con ajustes menores. 2,1-3,0: requiere plan de mejora. 1,0-2,0: intervención prioritaria. El promedio nunca sustituye el análisis cualitativo ni minimiza un indicador crítico de seguridad o protección.

Instrumentos anexos y cierre

Ficha breve de acogida

Campo	Registro
Alumno o alumna	Nombre sentido y pronunciación · curso · fecha de incorporación
Comunicación	Lenguas · comprensión de castellano · apoyos necesarios
Trayectoria	Centros y cursos previos · interrupciones · fortalezas
Bienestar	Intereses · referentes · señales de seguridad o malestar
Apoyos	Adulto de referencia · compañero guía · ajustes · castellano
Revisiones	48 h · 2 semanas · 6 semanas · 12 semanas

Lista de comprobación final

☐ La familia recibió información comprensible y conoce los canales del centro.
☐ El alumno conoce espacios, profesionales, rutinas y forma de pedir ayuda.
☐ Existe valoración inicial y un plan de acceso al currículo.
☐ Se decidió expresamente si necesita apoyo de castellano.
☐ Se aplicaron medidas de adaptación en Infantil cuando procedía.
☐ Se valoró bienestar emocional y posible exposición a conflicto o trauma.
☐ Se celebraron tutorías y revisiones en los plazos acordados.
☐ Las medidas futuras, responsables y fechas quedaron registradas.

Acuerdo de mejora anual

Al finalizar el curso, el equipo directivo revisará tiempos de respuesta, cumplimiento de actuaciones, resultados Likert, incidencias, voz de las familias y propuestas del profesorado. Se seleccionarán un máximo de tres mejoras concretas con responsable, recursos, indicador y fecha de comprobación.

Cierre

“Acoger es transformar la llegada en pertenencia y la incertidumbre en una oportunidad para aprender juntos.”

ANEXO I ENTREVISTA INICIAL CON LA FAMILIA

DATOS DEL ALUMNO/A	
NOMBRE DEL ALUMNO/A	
EDAD DEL ALUMNO/A	
NIVEL DEL ALUMNO/A	

- Domicilio:
- ¿Quienes conviven en el mismo domicilio?
- Profesión del padre:
- Profesión de la madre:
- Hermanos/as

ESCOLARIZACIÓN

- Centro educativo escolarizado anteriormente:
- Áreas/materias que les supone más dificultad:
- Apoyos y/o refuerzos durante la escolarización:
- ¿Ha repetido algún curso?
- ¿Realiza alguna actividad extraescolar?

SALUD

- ¿Alguna enfermedad actual?
- ¿Sigue tratamiento médico?
- ¿Es alérgico/a a algo?